

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO EXENTO N° 2184

DALCAHUE, 25 de Septiembre del 2014.

VISTOS: El Cometido Funcionario N° 971, 969, 970, 965. Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE:

1. **Don Antonio Vidal Muñoz, Auxiliar grado 14° de la E.M.S, Doña Clorinda Hurtado Muñoz, Administrativo grado 17° de la E.M.S:** Antonio Conductor camioneta municipal. Clorinda Ir a la ciudad de Ancud a la notaria a realizar trámite de terrenos y notaria Castro a solicitar inscripción el día 25/09/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con camioneta GCPR-96
2. **Doña Orieta Díaz Muñoz, Administrativo grado 15° de la E.M.S:** Actividad recreativa con adultos mayores de Mocopulli en la comuna de Quemchi el día 25/09/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva
3. **Don Olegario Barría Barría, A Contrata grado 14° de la E.M.S, Don Cristian Bahamonde Barría, A Contrata grado 15° de la E.M.S:** Olegario Ir a Ancud por traslado de materiales. Cristian Ir al sector de Quiquel y Ñiucho por perfilado de camino el día 25/09/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con camión FHBW-33, carro JH-9666, motoniveladora FTFP-58
4. **Doña Sonia Garay Alvarado, Honorarios Azuma Alzada de la E.M.S:** Ir a entregar correspondencia a la contraloría en Puerto Montt el día 25/09/2014 (viático). Dicho cometido se realizará con locomoción colectiva.

IMPUTESE: El gasto AI 215.21.02.004.006- 215.21.01.004.006 Comisiones de servicio en el País, 215.21.03.001- 215.21.03.002 .El gasto AI 215.21.02.004.005-215.21.01.004.005 Trabajo extraordinario, siempre que exista disponibilidad presupuestaria, cancelándose el 100% de las horas extras.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días a contar de la fecha realizada el cometido.-

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



~~CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE~~



~~PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE~~

- DISTRIBUCION**
- Carpeta Personal.
 - Secretaria Municipal
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia

PALP/CIVG/RCCC /pyoa